

Expediente: 9213/21

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ VIAÑA ADRIANA JOSEFINA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VIAÑA, ADRIANA JOSEFINA-DEMANDADO

30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9213/21



H108012542002

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ VIAÑA ADRIANA JOSEFINA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 9213/21.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG9213/21

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.